

45. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA DOS DE DICIEMBRE DE MIL
NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO

45. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA DOS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS
OCHENTA Y OCHO

Excelentísimos Señores:

D. ALFONSO GUERRA GONZALEZ Vicepresidente del Gobierno	D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN Ministro para las Administraciones Públicas
D. ENRIQUE MUGICA HERZOG Ministro de Justicia	D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones
D. NARCIS SERRA I SERRA Ministro de Defensa	D. JORGE SEMPRUN Y MAURA Ministro de Cultura
D. JOSE LUIS CORCUERA CUESTA Ministro del Interior	D. JULIAN GARCIA VARGAS Ministro de Sanidad y Consumo
D. JAVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA Ministro de Obras Públicas y Urbanismo	DÑA. MATILDE FERNANDEZ SANZ Ministra de Asuntos Sociales
D. JAVIER SOLANA MADARIAGA Ministro de Educación y Ciencia	DÑA. ROSA CONDE GUTIERREZ DEL ALAMO Ministra Portavoz del Gobierno
D. MANUEL CHAVES GONZALEZ Ministro de Trabajo y Seguridad Social	D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ Ministro de Relaciones con las Cortes y Secretario del Consejo de Ministros
D. JOSE C. ARANZADI MARTINEZ Ministro de Industria y Energía	
D. CARLOS ROMERO HERRERA Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación	

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día dos de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Alfonso Guerra González, por ausencia del Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros,

con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros, que se relacionan.

Los Señores Ministros de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, y de Economía y Hacienda, Don Carlos Solchaga Catalán, no asisten a la reunión por encontrarse en el extranjero en viaje oficial.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veinticinco de noviembre.

REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Dámaso de Lario Ramírez, Comisario General de la Sección Española para la celebración de la Exposición Mundial de Brisbane (Australia); y 2) Por el que se designa Embajador de España en Mauricio a Don Javier Navarro Izquierdo, con residencia en Dar-Es-Salaam.

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al Coronel Don José María Gregorio Rubio Coloma.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Acuerdo por el que se dispone el cese de Don [REDACTED] [REDACTED] como Asesor Ejecutivo del Gabinete del Ministro de Economía y Hacienda.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Acuerdo por el que se nombra Asesor Ejecutivo en el Gabinete del Ministro de Industria y Energía a Don [REDACTED] [REDACTED]

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) Sobre integración de las enseñanzas superiores de la Marina Civil en la Universidad (Propuesto por los Ministros de Educación y Ciencia y de Transportes, Turismo y Comunicaciones); y 2) Por el que se modifica el artículo 4 del Real Decreto 2001/1984, de 24 de octubre, por el que se desarrollan las características y condiciones de los créditos y avales establecidos en el Capítulo IV de la Ley 27/1984, de 26 de julio, sobre reconversión y reindustrialización (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Industria y Energía).

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a Don Julián Serrano Puértolas; 2) a 7) Por los que se concede el indulto solicitado por Miguel Heredia Expósito; Carlos Ruiz Fernández; Daniel Ojeda Jiménez; Juan Montero Eslava; Juan Manuel García Fuentes; y Francisco Jurado Regaña.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Real Decreto por el que se desarrolla la Directiva 67/43/CEE relativa a la realización de la libertad de establecimiento y de la libre prestación de servicios para las actividades no asalariadas incluidas en el sector de los negocios inmobiliarios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Reales Decretos: 1) Por el que se clasifica como Conservatorio de Música, no estatal, de grado elemental, con validez académica oficial de sus enseñanzas, al Conservatorio de Música de Jaca (Huesca); 2) Por el que se clasifica como Centro no oficial reconocido de enseñanza musical de grado elemental la Escuela de Música de Mieres-Aller-Lena (Asturias); 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio a Don Luis Gómez Llorente, Doña Marta Mata I Garriga, Don Mariano Pérez Galán, Don Eloy Terrón Abad, Doña Julia Vigre García y Doña Eulalia Vintro Castells; y 4) Por el que se concede La Corbata de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio a la Capilla del Misterio de Elche.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Real Decreto por el que se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social para aceptar al Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén), la cesión gratuita de un solar de 825,60 m2 con destino a la construcción de un Centro de Salud que se cederá en uso, a su vez, a la Junta de Andalucía.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 11/1988, de 3 de mayo, para la protección jurídica de las topografías de los productos semiconductores.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Reales Decretos: 1) Por el que se reorganiza el Consejo Superior de Deportes; y 2) Sobre clasificación de personal vario que presta servicios en Centros Públicos Docentes no Universitarios.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de etiquetado, presentación y publicidad de los productos industriales destinados a su venta directa al consumidor.

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las Resoluciones y Acuerdos que asimismo se especifican:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdos: 1) Sobre actualización de las condiciones económicas de las entregas de aceites minerales de primera destilación a CAMPSA por Repsol Petróleo, S.A., durante el año 1986 (Propuesto por los Ministros de Industria y Energía y de Economía y Hacienda); 2) Por el que se autoriza la transmisión por vía de venta de las existencias de lubricantes de primera destilación afectas al Monopolio de Petróleos y de las que es titular el Estado (Propuesto por los Ministros de Industria y Energía y de Economía y Hacienda); 3) Sobre actualización de las condiciones económicas de las entregas de aceites minerales de primera destilación a CAMPSA por la Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA), durante el año 1986 (Propuesto por los Ministros de Industria y Energía y de Economía y Hacienda); 4) Sobre actualización de las condiciones económicas de las entregas de aceites minerales de primera destilación a CAMPSA por Unión Explosivos Río Tinto, S.A. (ERT), durante el año 1986 (Propuesto por los Ministros de Industria y Energía y de Economía y Hacienda); y 5) Por el que se establece el sistema de fiscalización previa, en materia de reconocimiento del derecho a las prestaciones económicas de la Seguridad Social y otras prestaciones sociales que gestionan el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina y el Instituto Nacional de Servicios Sociales, así como en la contratación administrativa de dichas Entidades y Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Nacional de la Salud (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social).

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) De convalidación de un gasto, de 645.235 pesetas, originado por socorros, repatriaciones y asistencia a

detenidos, durante los ejercicios de 1985, 1986 y 1987; 2) De convalidación de un gasto de 789.634.085 pesetas, de acuerdo con el Convenio de Ayuda Alimentaria realizado por el Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA), correspondiente al año 1987; 3) De autorización para la firma del Convenio entre España y Filipinas para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y Protocolo anejo; 4) De autorización para la firma del Convenio de Cooperación Jurídica en materia civil entre España y Brasil; y 5) De autorización para remitir a las Cortes Generales el Acuerdo entre España y Filipinas sobre Cooperación Económica e Industrial.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resoluciones: 1) De convalidación de gasto por importe de 151.200 pesetas correspondiente a la ejecución de los servicios de limpieza desde 1º de enero al 30 de junio de 1988, en la Magistratura de Trabajo nº 3 de Lugo, sin la suscripción previa del correspondiente contrato; y 2) Por la que no se conceden los indultos solicitados por

[REDACTED] y [REDACTED],
[REDACTED], [REDACTED], [REDACTED],
[REDACTED] y [REDACTED].

Acuerdos: 1) y 2) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad alemana y [REDACTED], de nacionalidad británica; 3) De continuación del procedimiento de segunda ampliación de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad francesa; 4) De entrega en extradición de [REDACTED] (francés) y [REDACTED] (alemán); y 5) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena, impuesta por las Autoridades Judiciales del Reino Unido.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de conmutación de pena tramitada para el condenado [REDACTED].

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resoluciones: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- 1) De suplemento de crédito, por importe de 53.900.177 pesetas, para atender obligaciones derivadas de la integración, en el Organismo Autónomo Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, de 27 empleados laborales que venían desempeñando sus funciones en el Puerto de la Zona Franca de Cádiz; y 2) De suplemento de crédito, por importe de 3.426.000 pesetas, para atender gastos de dietas y de locomoción del personal de la Junta del Puerto y Ría de Avilés.

INDUSTRIA Y ENERGIA.- De Suplemento de crédito, por importe de 260.535.220 pesetas, en los Capítulos 2, 4, 6 y 7, del Presupuesto de Gastos del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, con el fin de ajustar las dotaciones de crédito a las necesidades reales existentes en cada uno de ellos.

ECONOMIA Y HACIENDA.- 1) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], en representación de [REDACTED], contra Acuerdo de 30 de mayo de 1988, por el que se desestimó en parte su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia; 2) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] [REDACTED] contra Acuerdo de 11 de mayo de 1988 por el que se desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios del Polo de Desarrollo de Oviedo; 3) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED]

[REDACTED], en representación de [REDACTED] contra Acuerdo de 22 de abril de 1988 por el que se desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha; 4) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] contra Acuerdo de 30 de marzo de 1988 por el que se desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha; 5) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] contra Acuerdo de 30 de marzo de 1988 por el que se desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha; 6) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], en representación de [REDACTED], contra Acuerdo de 11 de marzo de 1988 por el que se desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios del Polo de Desarrollo de Oviedo; 7) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] en nombre y representación de [REDACTED] contra Acuerdo de 22 de abril de 1988 mediante el que se desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión de Castilla-La Mancha; 8) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] contra Acuerdo de 22 de abril de 1988 que desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha; 9) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] contra Acuerdo de 22 de abril de 1988 que desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha; 10) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto en nombre de [REDACTED] contra Acuerdo de 4 de marzo de 1988 por el que se desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha; 11) Por la que se deniega la petición de suspensión de ejecución realizada en el

recurso per saltum interpuesto por [REDACTED], contra liquidación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga en base a presunta ilegalidad del Reglamento General de las Cámaras aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1974; 12) Por la que se deniega la petición de suspensión de ejecución realizada en el recurso per saltum interpuesto por [REDACTED] contra liquidación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid en base a presunta ilegalidad del Reglamento General de las Cámaras aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1974; 13) Por la que se deniega la petición de suspensión de ejecución realizada en el recurso per saltum interpuesto por [REDACTED] [REDACTED] contra liquidación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid en base a presunta ilegalidad del Reglamento General de las Cámaras aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1974; 14) Por la que se deniega la petición de suspensión de ejecución realizada en el recurso per saltum interpuesto por la [REDACTED] contra liquidación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid en base a presunta ilegalidad del Reglamento General de las Cámaras aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1974; y 15) Por la que se deniega la petición de suspensión de ejecución realizada en el recurso per saltum interpuesto por [REDACTED] contra liquidaciones de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz en base a presunta ilegalidad del Reglamento General de las Cámaras aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1974.

Acuerdos: 1) Sobre componentes básicos de retribución de CAMPSA por su gestión como administradora del Monopolio de Petróleos, ejercicio 1988; 2) Por el que se cede gratuitamente al Ayuntamiento de Zuera (Zaragoza) un inmueble, propiedad del Estado, que estuvo destinado a Casilla de Caminero, para dedicarlo a puesto de primeros auxilios; 3) Por el que se cede gratuitamente a la Tesorería General de la Seguridad Social, un inmueble propiedad del Estado para dedicarlo a Centro de

Salud, ubicado en Villaverde-Madrid; y 4) Por el que se autoriza al Banco de España a concertar póliza de crédito con la Tesorería General de la Seguridad Social, hasta un importe máximo de 47.895 millones de pesetas.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se cancela la inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado de la Empresa [REDACTED] y 2) Por el que se cancela la inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, de la Empresa [REDACTED].

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resoluciones: 1) Por la que se autoriza la contratación por el sistema de concurso, de las obras comprendidas en el proyecto de terminación de las redes de acequias, desagües y caminos de los sectores V y IX de la zona regable, por la segunda parte del Canal de las Bardenas, término municipal de Egea de los Caballeros (Zaragoza), por importe de 1.387 millones de pesetas; 2) Por la que se convalida el gasto correspondiente al adicional líquido de la modificación nº 2 del contrato de las obras de "Ensanche y mejora del firme. C-547 de Lugo a Santiago de Compostela, p.k. 521,3 al 560,0. Tramo: Gundín-Mellid", por un importe de 20.226.294 pesetas más un complemento de I.V.A. de 1.348.420 pesetas; 3) Por la que se autoriza la contratación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras de "Nueva carretera. Penetración Oeste y Ramal a Paterna. Autovía V-30. Tramo: Autovía de Circunvalación de Valencia (V-40) a las carreteras marginales del nuevo cauce del río Turia y ramal a Paterna". Plan General

de Carreteras 1984-1991, por un importe de 4.116.607.454 pesetas.

Acuerdos: 1) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de 2 de agosto de 1988 que autorizó la ejecución de las obras de emergencia en Cambil (Jaén), por importe de 25 millones de pesetas; 2) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia para la ejecución de las obras de "Reforma de la línea de alta tensión en la Presa del Conde de Guadalhorce (Málaga)", por importe de 22 millones de pesetas; 3) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia para la ejecución de las obras de "Limpieza y arreglo del camino de servicio del Sector II, Guadalhorce", por importe de 800.000 pesetas; 4) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia para la ejecución de las obras de "Limpieza de aterramiento del Canal Principal del Guadalhorce, margen derecha (Málaga)", por importe de 3.200.000 pesetas; 5) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia para la ejecución de las obras de "Limpieza y arreglo de caminos de servicio del Sector III-Guadalhorce (Málaga)", por importe de 1.100.000 pesetas; 6) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia para la ejecución de las obras de "Limpieza y arreglo de caminos de servicio del Sector IV-Guadalhorce (Málaga)", por importe de 600.000 pesetas; 7) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia para la ejecución de las obras de "Reparación de la red de baja tensión y las instalaciones de la presa de Agujero (Málaga)", por importe de 5 millones de pesetas; 8) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia para la ejecución de las obras de "Limpieza de cauces en los arroyos vertientes al mar entre Fuengirola y Marbella, así como el río Fahala y los arroyos Borrajo y del Valle (Málaga)", por importe de 35 millones de pesetas; 9) Por el que el Consejo de

Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia para la ejecución de las obras de "Colocación de tuberías entre los kilómetros 340 y 343 del Canal Principal del Guadalhorce (Málaga)", por importe de 15 millones de pesetas; 10) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia para la ejecución de las obras de "Formación de taludes en terraplenes y limpieza y arreglo del camino longitudinal de la subzona, Guadalhorce (Málaga)", por importe de 2,4 millones de pesetas; 11) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia para la ejecución de las obras de "Reparación de líneas eléctricas de alta y baja tensión de la Presa de la Viñuela (Málaga)", por importe de 5 millones de pesetas; 12) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia para la ejecución de las obras de "Limpieza y arreglo del camino de servicio del Sector VI del Guadalhorce (Málaga)", por importe de 800.000 pesetas; 13) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia para la ejecución de las obras de "Limpieza de aterramiento en el Canal de servicio y Canal secundario de la margen derecha y restitución de muros en el cajero Guadalhorce (Málaga)", por importe de 3.100.000 pesetas; 14) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia para la ejecución de las obras de "Limpieza y reposición de acequias y tuberías secundarias Guadalhorce (Málaga), por importe de 20 millones de pesetas; 15) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia para la ejecución de las obras de "colocación de tubería entre los kms. 332 y 333 del Canal principal de la margen derecha del Guadalhorce (Málaga)", por importe de 5 millones de pesetas; 16) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia para la ejecución de las obras de "Limpieza y arreglo del camino de servicio del Sector I del Guadalhorce (Málaga)", por importe de 600.000 pesetas; 17) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia para la ejecución de las obras de

"Restitución de muros cajeros y cubrimiento del Canal secundario de la margen izquierda del Guadalhorce (Málaga)", por importe de 5.500.000 pesetas; y 18) Por el que se aprueban, el Proyecto para las obras de construcción del Puente Internacional y de sus accesos inmediatos sobre el río Miño, entre Tuy y Valença do Minho y el Pliego de Bases que ha de regir la contratación de las mismas y se autoriza a la Comisión Técnica Hispano-Portuguesa para convocar el concurso.

MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de convalidación de gasto por importe de 8.111.824 pesetas para la realización de un estudio sobre la "Entomofauna Española en las cuencas de los ríos Alberche y Tietar".

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza al Instituto Nacional de Administración Pública para alquilar unos locales situados en la Calle Cardenal Cisneros, nº 65, de Madrid, con objeto de ubicar en ellos el Centro Permanente de Selección de Personal; 2) Por el que se considera no atendido el requerimiento de incompetencia formulado al Gobierno Vasco en relación con el Decreto 202/1988, de 28 de julio, por el que se regula el Programa de ayudas a la contratación de extoxicómanos con fines de rehabilitación y reinserción social; y 3) Por el que se considera no atendido el requerimiento de incompetencia formulado al Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña en relación con el Decreto 180/1988, de 27 de julio, de normas sobre la Reglamentación Técnico-Sanitaria de productos cosméticos.

MINISTERIO DE TRANSPORTES TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de convalidación de gasto por importe de 2.667.840 pesetas, correspondiente al pago de contrato de la asistencia técnica para la Campaña del Día Mundial de las Telecomunicaciones del año 1987.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de convalidación de diversas actuaciones efectuadas por los servicios dependientes de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios con motivo de las adquisiciones de medicamentos que no están comercializados en España, necesarios para la asistencia sanitaria, por un importe total de 603.217.210 pesetas, y aprobación del gasto correspondiente.

Acuerdos: 1) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de las obras de emergencia a realizar en el edificio de la Dirección Provincial del INSALUD en Vigo (Pontevedra); 2) Por el que se aprueba el Acuerdo suscrito el 7 de octubre de 1988 por los representantes de la Administración y de los sindicatos CEMSATSE y CSIF; y 3) Por el que se asignan complementos de destino y específico a determinados puestos de trabajo de las Instituciones Sanitarias del Instituto Nacional de la Salud.

INFORMES

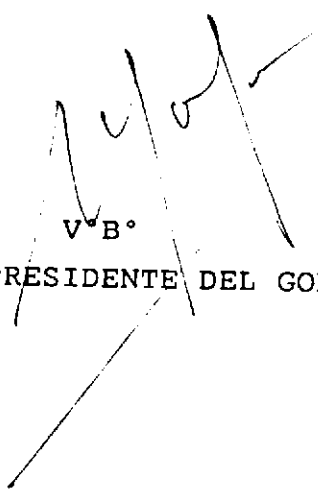
MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Sobre aspectos sanitarios de la Presidencia española de las Comunidades Europeas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las doce horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a dos de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.



V. B.

EL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO,



EL MINISTRO SECRETARIO,